Corte Suprema de Justicia
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SUOC

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONE
NOTA/SUOC N° 162/2014

Paraguarí, 27 junio 2014

ABOGADO
SANTIAGO JURE, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

El C.P. José Ortiz, Técnico Administrativo de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, se dirige a Ud. en el marco del llamado a Contratación Directa PAC N° 03/2014 "SERVICIO DE CATERING Y ALQUILERES VARIOS" ID 273678, a fin de comunicar a la Dirección Nacional a su cargo:

Qué, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, en virtud al Art. 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", al Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y en base al Informe de Evaluación de Ofertas N° 02/2014, por Resolución N° 18/2014 de fecha 26 de mayo de 2014, resolvió **ADJUDICAR** el llamado de referencia, a la Sra. **NIDIA GARCETE DE MIRANDA** con **RUC N° 1021706-1**, por un monto mínimo de Gs. 40.000.000 (GUARANÍES CUARENTA MILLONES) I.V.A. incluido, y hasta un monto máximo de Gs. 80.000.000 (GUARANÍES OCHENTA MILLONES) I.V.A. incluido, acogiéndose a la salvedad prevista en el Art. 34 inciso "c" de la Ley N° 2051/2003.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
10ª CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

C.P. JOSE A. ORTIZ A.

Circunscripción Judicial de Paraguarí
E-mail: admparaguari@pj.gov.py
Mcal. Estigarribia esq. Tte. Herreros
Telef.: (0531)- 433 306